

Logotipo del Instituto

ANEXO 12.b

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO



RECONOCIMIENTO DE CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Examinada la documentación presentada por D.,

DNI-NIE: , solicitando la convalidación de estudios de Formación Profesional Específica derivada de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo con sus estudios de:

.....
.....
Considerando lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, y en la Orden de 20 de diciembre de 2001 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE BOE de 09.01.02. Corrección de errores 19.07.02), esta Dirección

RESUELVE

- No reconocerle la convalidación solicitada por considerar que no se ajusta a las disposiciones anteriormente citadas.

..... a de de 20

EL DIRECTOR,

Fdo.: